

Referencia de oficio 700-38-00-00-00-2012-1565

Asunto: Facilidades para tramitar FIEL.

México D.F., a 26 de octubre de 2012.

C.E. Salvador Ortega López
Presidente de la Unidad Industrial Iztapalapa, A.C.
Calzada San Lorenzo No 279
Col: Cerro de la Estrella, Delegación Iztapalapa
C. P. 09850, México, D. F.

Presente

Me es grato informarle que derivado de la transición de las formas de Comprobación Fiscal, los Comprobantes Fiscales Impresos están próximos a vencer el 31 de diciembre de este año, con el extinto esquema de Impresores Autorizados, por lo que se vuelve indispensable contar con la Firma Electrónica Avanzada, ya que solo quedan dos meses para migrar al esquema de Facturación Electrónica.

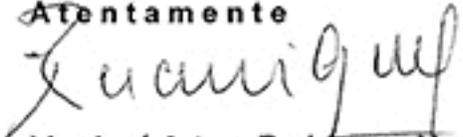
Por lo anterior le ofrecemos a sus agremiados facilidades para realizar el trámite de FIEL, las cuales consisten en:

- Acudir en grupos de 15 personas a realizar el trámite de FIEL, de lunes a viernes en un horario de 4 a 5 p.m., previa cita y confirmación de asistencia al siguiente teléfono: 56360600, ext. 47890.
- Si la demanda de dicho servicio es considerable en su agrupación (más de 50 personas por día), podemos enviar un módulo móvil a sus instalaciones, para que un Agente Certificador brinde el servicio.

Así mismo sin dudar de su amable apoyo, se adjunta paquete de hojas informativas para realizar el trámite FIEL, con el propósito que se coloquen en lugares de afluencia de sus instalaciones a disposición de sus agremiados.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Lic. José Arturo Rodríguez Alaniz
Administrador-Local de Servicios al Contribuyente
Del Oriente del D.F.

HVG/YG/L/lmc*